



"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"
"2019, 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria"
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 25 OCT. 2019

VISTO:

La nota CUDAP 7404/2019 donde el Prof. Baeza Fabricio DNI 27343950 acepta la designación al cargo de Co Director del PI 1377 "Territorios Urbanos y Rurales en la Patagonia Central. Entre la Complejidad y la Incertidumbre" a partir del 12 de agosto de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Investigación promueve la participación de sus docentes-investigadores en distintas instancias como la participación en Grupos de investigación. Que por nota CUDAP 892/19 la Prof. Sonia Ruiz Co Directora del PI 1377 "Territorios urbanos y rurales de la Patagonia Central. Entre la complejidad y la incertidumbre" propone al Prof. Fabricio Baeza para ocupar el rol de Co Director del mencionado Proyecto de Investigación.

Que corresponde al Consejo Directivo avalar este tipo de participación en la vida académica.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 4 Y 5 de Septiembre ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico al nombramiento como Co Director del PI 1377 "Territorios Urbanos y Rurales en la Patagonia Central. Entre la Complejidad y la Incertidumbre" al Prof. Baeza Fabricio DNI 27343950, a partir del 12 de agosto de 2019.

Art. 2º) Gírese a Secretaria de Investigación para la posterior elevación de documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSO-SJB: 513-19

gdr

Sra. Marta Mabel Guaytina
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente